

Alcance plan odontológico

Nuestro servicio de odontología abarca los siguientes gastos:

Medicina Bucal: examen clínico, historia clínica, diagnóstico, plan de tratamiento.

Prevención: sellantes de fosas y fisuras, aplicación tópicas de flúor, enseñanza de la técnica del cepillado, uso del hilo dental e higiene bucal.

Periodoncia: tartrectomía simple (remoción del cálculo dental) y profilaxis dental (pulido).

Restauradora y Operatoria : restauraciones con amalgamas (en dientes posteriores) restauraciones con resinas fotocuradas (en dientes anteriores y posteriores) y vidrios lonomericos en el cuello de los dientes(Clase V).

Cirugía: exodoncias simples o extracciones (en dientes permanentes, temporales, restos radiculares y dientes fracturados), exodoncias de terceros molares erupcionados, incluidos y semincluidos (cordales).

Raspado y Alisado Radicular: máximo 2 cuadrantes por asegurado y año póliza.

Prótesis: una corona individual metal porcelana, prótesis monomaxilar y prótesis bimaxilar por asegurado y año póliza.

Endodoncia: tratamientos de conducto monoradiculares y multiradiculares en dientes permanentes, pulpotomías, curas formocresoladas y capielo.

Radiología: radiografías de tipo coronal y periapical para examen Clínico y tratamientos amparados en la cobertura (tomadas en el consultorio odontológico).

Ortopedia: correctores de hábitos.

Emergencias: protésicas, periodontales y endodónticas.